

Radicación, N° 173-2015
Proceso, Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor, Jorge Soto Perez
Accionado, Casur



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veintiuno (21) de Mayo de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 173-2015
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JORGE SOTO PEREZ
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte actora en su escrito obrante a folio 34, y en razón a que no se ha trabado la Litis, se autoriza el retiro de la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

César Augusto Delgado Ramos
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué